

Expediente: 1020/12

Carátula: SUAREZ MONICA DANIELA C/ BRITO ANGEL HECTOR Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 13/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BRITO, ANGEL HECTOR-DEMANDADO/A

20264469695 - SUAREZ, MONICA DANIELA-ACTOR/A

20235196329 - SEGUROS BERNANDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA, -CITADO/A EN GARANTIA

20235196329 - BRITO, DARDO JOSE-DEMANDADO/A

20235196329 - BRITO, ANGEL ALVARO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1020/12



H102335406269

CAUSA: SUAREZ MONICA DANIELA c/ BRITO ANGEL HECTOR Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte.N°1020/12.

PLANILLA FISCAL A CARGO DEL ACTOR

Impuesto de Justicia (art. 44 inc. 1 ley 8467): \$ 21728,64

Primera Presentación (art. 43 inc. 3 ley 8467): \$ 480,00

Escritos Presentados (art. 41 inc. 1 ley 8467) (\$400 c/u) (18) \$ 7200,00

Hojas de Act. 1° Inst.(art. 42 inc. 2 ley 8467)(\$300 c/u)(67): \$ 20100,00Calculados para actuar: \$
280,00SUB TOTAL: \$ 49788,64

MENOS \$ 24,50

TOTAL \$ 49764.14

PLANILLA FISCAL A CARGO DE LOS DEMANDADOS

Primera presentación (art 43 inc 3 ley 8467) \$ 480,00Escritos Presentados (art. 41 inc. 1 ley 8467)
(\$400 c/u) (4): \$ 1600,00

Hojas de Actuación 1° Inst. (art. 42 inc. 2 ley 8467) (\$300 c/u)(6) \$ 1800,00Calculados para actuar:
\$ 280,00SUB TOTAL \$ 4160,00

MENOS \$ 14,00 TOTAL \$ 4146,00

Informo que en fecha 03 de diciembre de 2012, se concédese en forma provisional y por el término de SESENTA DIAS el beneficio para litigar sin gastos, sin que hasta la fecha se haya dictado resolución al respecto.-

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

De la Planilla Fiscal, córrase vista a las partes intervinientes, por el término de Ley.- (Art. 336 Ley 5121). (art. 209 del CPCyCT)- 1020/12 MDVB

Actuación firmada en fecha 12/03/2025

Certificado digital:
CN=RAMIREZ Julieta, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259235257

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.